

0591-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las ocho horas con cuarenta y uno minutos del veintiseis de mayo de dos mil veintitres.

Acreditación de puestos vacantes en virtud de las renunciaciones de sus titulares en el cantón OROTINA de la provincia ALAJUELA, por el partido SOMOS.

Mediante auto 1723-DRPP-2021 de las dieciséis horas con cuarenta y uno minutos del veintitrés de junio de dos mil veintiuno, este Departamento le comunicó al partido Somos, que la estructura del cantón de Orotina, de la provincia de Alajuela, se encontraba integrada de forma completa.

Posteriormente, en fecha once de mayo de dos mil veintitrés, fueron aportadas las misivas de renuncia de las señoras Iris Alexia Ramos Anchia, cédula de identidad 206170248, y Steicy Milena Carvajal Arias, cédula de identidad 604530369, ambas como delegadas territoriales propietarias, mismas que fueron debidamente tramitadas por esta Dependencia por cumplir con todos los requisitos para su eficacia (oficio DRPP-2198-2023 de fecha 25 de mayo del año en curso).

Aunado a lo anterior, la agrupación política, celebró una nueva asamblea en el cantón de cita, el once de mayo del presente año, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. En dicha asamblea se designó a Carmen Rodríguez Sánchez, cédula de identidad 107440531; y Shelsea Jazmin Hurtado Sandi, cédula de identidad 604850001, como delegadas territoriales propietarias.

En virtud de lo anterior expuesto, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA ALAJUELA
CANTÓN OROTINA**

Cédula	Nombre	Puesto
204630060	CRISTIAN LOPEZ BERROCAL	PRESIDENTE PROPIETARIO
602840978	LUIS ALBERTO CASCANTE AMADOR	SECRETARIO PROPIETARIO
206170248	IRIS ALEXIA RAMOS ANCHIA	TESORERO PROPIETARIO
604530369	STEICY MILENA CARVAJAL ARIAS	PRESIDENTE SUPLENTE
205690516	CARLINA MARIA CAMBRONERO DIAZ	SECRETARIO SUPLENTE
604390103	YEISON JOSE SOLANO CAMARENO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA		
Cédula	Nombre	Puesto
116030962	MANUEL JESUS VARGAS CORDOBA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS		
Cédula	Nombre	Puesto

204630060	CRISTIAN LOPEZ BERROCAL	TERRITORIAL PROPIETARIO
602840978	LUIS ALBERTO CASCANTE AMADOR	TERRITORIAL PROPIETARIO
604390103	YEISON JOSE SOLANO CAMARENO	TERRITORIAL PROPIETARIO
107440531	CARMEN RODRIGUEZ SANCHEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
604850001	SHELSEA JAZMIN HURTADO SANDI	TERRITORIAL PROPIETARIO

Tome en consideración que los nombramientos acreditados en este acto regirán a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el nueve de noviembre de dos mil veinticinco.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/jfg/yag
C.: Exp. n.º271-2018, partido Somos
Ref., No.: S(4298,4382)-2023